



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01060242-UNC-ME#FCQ - Solicitud HCS - Renuncia Dr. Dassie

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Dr. Sergio Alberto DASSIE, al cargo de Profesor Asociado (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9;

Que se cuenta con el VºBº del Consejo Departamental;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al H.C.S se acepte a partir del 31-10-2023, la renuncia presentada por el Dr. Sergio Alberto DASSIE (Legajo N° 31.913), al cargo de Profesor Asociado (DS) - código 107- concursado- con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatalisis, del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.mdg

